



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

25 DE JULIO DE 2012

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 10:10 horas, del día miércoles **25** del mes de **Julio** del año **2012**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción XIX, 32 Fracción I, 47 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.

- 1).- Pase de lista, verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.-----
- 2).- Aprobación del Orden del Día.-----
- 3).- Lectura y en su caso aprobación de las Actas de Sesiones Extraordinarias de fecha 29 de junio de 2012, Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 11 de Julio del presente y Sesión Solemne de fecha 20 de julio de 2012.-----
- 4).- Propuesta que presenta el C. Presidente Municipal, para la aprobación del Proyecto de Decreto para Pensión por Vejez al C. J. Guadalupe Chávez Tovar, quien funge como Albañil adscrito a la Dirección de Servicios Públicos Municipales de ésta Presidencia Municipal.-----
- 5).- Presentación y en su caso aprobación de la Integración del Comité para la Entrega Recepción mediante el Sistema SER.-----
- 6).- Asuntos generales.-----
- 7).- Clausura de la Sesión.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Pase de lista, verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión

En uso de la voz, el **Secretario del H. Ayuntamiento, el C. José Guadalupe Barrón Montoya**, procede a pasar lista de asistencia; e informa que se encuentran presentes nueve miembros del Ayuntamiento, **Sindico, Arianna Del Carmen Pérez Moreno y los Regidores María Margarita Sánchez Hernández, J. Eleazar Hernández Bermúdez, Karla Yesica Morales Capetillo, Francisco Ibarra Herrera, Ma. Angélica Gutiérrez Camacho, Manuel Pintor Mejía, Elsa Ferruzca Mora y José Manuel Terrazas Pérez y con la ausencia del C. Presidente Municipal el T. S. U. en C. Víctor Alonso Moreno.** En uso de la voz, el **Secretario del H. Ayuntamiento, el C. José Guadalupe Barrón Montoya**, comenta que la Sesión se va a llevar a cabo con fundamento en el Artículo 37 del Reglamento Interior del Municipio de Colón, Qro., el cual procede a dar lectura y se inserta a la letra:-----

"Las Sesiones del Ayuntamiento se celebrarán con la asistencia del Presidente Municipal, presidirá y para abrir y levantar estas, usara las siguientes formulas: "Se abre la Sesión" y "Se levanta la Sesión". Sus acuerdos se tomaran por mayoría de votos. El Presidente tendrá voto de calidad y, además, la facultad de voto suspensivo para efectos de analizar y votar de nueva cuenta el asunto que lo haya motivado. En ausencia del Presidente Municipal, las sesiones se celebraran con la asistencia de, cuando menos, la mitad mas uno de sus miembros y será presidida por quien designe el Ayuntamiento de entre los Regidores propietarios y también con su voto de calidad."-----

Continuando con el uso de la voz, el **Secretario del H. Ayuntamiento, el C. José Guadalupe Barrón Montoya**, pregunta a los miembros del H. Ayuntamiento, si hay alguna propuesta de quien se pueda designar para presidir la Sesión.-----

Acta núm. 111

J. Guadalupe Barrón



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

25 DE JULIO DE 2012

Acta núm. 111

En uso de la voz, **el C. Francisco Ibarra Herrera**, propone que sea el C. Regidor J. Eleazar Hernández Bermúdez.-

En uso de la voz, **el C. J. Eleazar Hernández Bermúdez**, propone que sea el Regidor Manuel Pintor Mejía.-

En uso de la voz, **la C. Karla Yesica Morales Capetillo**, propone también que sea el Regidor J. Eleazar Hernández Bermúdez.-

En uso de la voz, **el Secretario del H. Ayuntamiento, el C. José Guadalupe Barrón Montoya**, somete a consideración la propuesta que ha sido presentada por el C. Regidor Francisco Ibarra Herrera, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informen.- Previa verificación y sin que se hayan registrado más participaciones, **el Secretario del H. Ayuntamiento, el C. José Guadalupe Barrón Montoya, somete a votación la propuesta y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada; se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor y con la abstención del C. Regidor J. Eleazar Hernández Bermúdez, por lo anterior; se designa al C. Regidor J. Eleazar Hernández Bermúdez, para que presida la presente Sesión Ordinaria.-**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Aprobación del orden del día.-

En uso de la voz, **el C. J. Eleazar Hernández Bermúdez**, somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y habiéndose registrado la participación del Regidor el C. J. Eleazar Hernández Bermúdez y de la Sindico Arianna Del Carmen Pérez Moreno se les da la intervención correspondiente y;-

Continuando con el uso de la voz, **el C. J. Eleazar Hernández Bermúdez**, propone que los puntos cuarto y quinto del presente Orden del Día, se bajen a razón que son presentaciones del C. Presidente Municipal y no se encuentra presente.-

En uso de la voz, **la Sindico Arianna Del Carmen Pérez Moreno**, solicita que el punto tres relativo a la lectura y en su caso aprobación de las Actas de Sesiones Extraordinarias de fecha 29 de junio de 2012, Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 11 de Julio del presente y Sesión Solemne de fecha 20 de julio de 2012, sean enviadas a sus correos electrónicos y/o impresas para que sean revisadas y en su caso de que se requiera alguna corrección informar al Secretario del H. Ayuntamiento para su debida corrección y así en la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo se consideren para su aprobación.-

En uso de la voz, **el C. J. Eleazar Hernández Bermúdez**, somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día, con las propuestas antes mencionadas y no habiéndose registrado mas participaciones; somete a votación la propuesta referida y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta.-

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

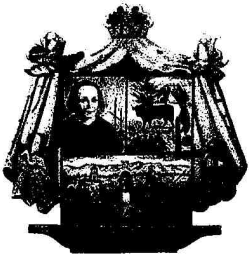
Lectura y en su caso aprobación de las Actas de Sesiones Extraordinarias de fecha 29 de junio de 2012, Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 11 de Julio del presente y Sesión Solemne de fecha 20 de julio de 2012.-

En uso de la voz, **el C. J. Eleazar Hernández Bermúdez**, informa que el presente punto del Orden del día se considera para su aprobación en la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo, no habiendo más comentarios se continua con el siguiente punto del Orden del Día.-

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Asuntos generales.-

J. Ge. La. n. d. h.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

25 DE JULIO DE 2012

Acta núm. 111

a).- Lectura de las circulares N° C/164/LVI, C/165/LVI y C/166/LVI emitidas por la Mesa Directiva de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, para conocimiento.

En uso de la voz el **C. J. Eleazar Hernández Bermúdez**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento proporcione información sobre el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el **C. José Guadalupe Barrón Montoya, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que se recibieron oficios en la Secretaría del H. Ayuntamiento, donde informan que por acuerdos del Pleno de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Querétaro, en Sesión celebrada el 12 de Julio de 2012, se integran las Diputadas Suplentes Perla Patricia Flores Suarez, Gabriela Quintanar Rico y Elisa Sánchez Peralta a partir de esta fecha y hasta el término de la Legislatura, así como a los cargos y órganos en que venían desempeñándose los Diputados Propietarios, lo anterior únicamente para su conocimiento.

En uso de la voz el **C. J. Eleazar Hernández Bermúdez**, manifiesta que no habiendo comentarios sobre el presente punto del orden del día, se prosigue con la Sesión.

b).- Solicitud que presenta el C.P. Aristeo Guzmán Martínez, Tesorero Municipal, para autorizar las Ampliaciones al Ejercicio Presupuestal de gasto corriente FORTAMUN 2012, al mes de Junio de 2012.

En uso de la voz el **C. J. Eleazar Hernández Bermúdez**, manifiesta que lo que respecta al oficio No. CM/151/2012 de la Tesorería Municipal, relativo a las Ampliaciones al Ejercicio Presupuestal de gasto corriente FORTAMUN 2012, al mes de Junio de 2012, se propone sea revisado en mesa de trabajo el próximo lunes.

En uso de la voz, la **Sindico Arianna Del Carmen Pérez Moreno**, propone que sea revisado el día miércoles 01 de agosto del presente, a las 11:00 a.m., en el Salón de Cabildo.

En uso de la voz el **C. J. Eleazar Hernández Bermúdez**, informa que estando de acuerdo todos los miembros del H. Ayuntamiento con la propuesta de la Sindico Arianna Del Carmen Pérez Moreno, se continua con el siguiente punto del orden del día.

c).- Comentario respecto al Memorándum que envía el Ing. Arturo Portillo Pérez, Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Publicas Municipales.

En uso de la voz el **C. J. Eleazar Hernández Bermúdez**, comenta que se remitió un memorándum al Secretario del H. Ayuntamiento, con fecha 24 de julio del presente, donde solicita la autorización del H. Ayuntamiento para que la Subdirección de Desarrollo Urbano de tramite a todas las solicitudes ingresadas antes del 31 de Julio del presente, esto con motivo de la carga laboral y atención al proceso de entrega recepción y considera que este tipo de solicitudes no deben de ser aprobadas por el Cabildo, ya que la atención a la ciudadanía se le debe de dar hasta el 30 de Septiembre y si hay tramites que no se alcancen a realizar dejarlos como pendientes.

d).- Solicitud que presenta el C.P. Aristeo Guzmán Martínez, Tesorero Municipal, para autorizar que los contribuyentes que no sufran ningún movimiento en su clave catastral, se sigan apoyando con el descuento que al inicio de año se les otorga.

En uso de la voz el **C. J. Eleazar Hernández Bermúdez**, comenta que el Tesorero Municipal solicita la autorización de los miembros del H. Ayuntamiento, para que los contribuyentes que no sufran ningún movimiento en su clave catastral, se sigan apoyando con el descuento que al inicio de año se les otorga, y considera que no se tiene la

J. Gu. Barrón M.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

25 DE JULIO DE 2012

información muy clara, por lo que propone que sea revisado en la mesa de trabajo del día 01 de agosto, para que posteriormente se considere en la próxima Sesión de Cabildo.-----

e).- Comentario del C. Regidor Manuel Pintor Mejía, respecto al caso de los policías Rubén Sánchez Alvarado y José Juan Mejía, que tenían el problema con el C. Miguel Ángel Martínez Prado, Director de Seguridad Publica, Policía Preventiva y Transito Municipal.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Pintor Mejía**, solicita se le requiera un informe al C. Presidente Municipal para ver qué ha pasado con el problema que tenían los Policías Rubén Sánchez Alvarado y José Juan Mejía, con el C. Miguel Ángel Martínez Prado, Director de Seguridad Publica, Policía Preventiva y Transito Municipal.-----

Acto seguido el **C. J. Eleazar Hernández Bermúdez**, somete a consideración de los miembros de este **H. Cuerpo Colegiado** la propuesta presentada, acto seguido y sin que se hayan registrado más participaciones, se somete a votación la propuesta referida; y realizada la misma el **C. J. Eleazar Hernández Bermúdez**, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, la propuesta que ha sido presentada, en virtud de lo cual se emite la siguiente:**-----

DISPOSICIÓN.-----

UNICO: Por disposición del H. Cabildo del Municipio de Colón, Qro., se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, para que solicite un informe por escrito al T.S.U. Víctor Alonso Moreno, Presidente Municipal de Colón, Qro., sobre el asunto de los policías que tenían el problema con el C. Miguel Ángel Martínez Prado, Director de Seguridad Publica, Policía Preventiva y Transito Municipal.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Clausura de la Sesión.-----

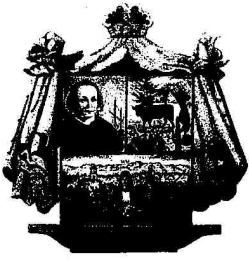
A continuación, el **C. J. Eleazar Hernández Bermúdez**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 37 del Reglamento Interior del Municipio de Colón, Qro.; **declara que siendo las 10:32 diez horas con treinta y dos minutos, del día 25 de Julio del año 2012, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**-----

Acta núm. 111

T.S.U. en C. VICTOR ALONSO MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ARIANNA DEL CARMEN PÉREZ MORENO
SÍNDICO

C. MARIA MARGARITA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR
COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
COLÓN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

25 DE JULIO DE 2012

PÚBLICOS

T.A. J. ELEAZAR HERNÁNDEZ BERMUDEZ
REGIDOR
COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y
ECONÓMICO.
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y
ECOLOGÍA.

T.S.U. KARLA YESICA MORALES CAPETILLO
REGIDOR
COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD

C. FRANCISCO IBARRA HERRERA
REGIDOR

C. MA. ANGÉLICA GUTIÉRREZ CAMACHO
REGIDOR
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

C. MANUEL PINTOR MEJÍA
REGIDOR
COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

C. ELSA FERRUZCA MORA.
REGIDOR
COMISIÓN DE TRABAJADORES MIGRANTES

C. JOSÉ MANUEL TERRAZAS PÉREZ
REGIDOR
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

C. JOSÉ GUADALUPE BARRÓN MONTOYA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 111